

EL IRIS

Núm. 5.474

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) miércoles 29 de Julio de 1931

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA



Este es el maravilloso salvador de los niños, el que regenera la sangre, el que desvanece los peligros de la debilidad, de la anemia y del raquitismo y el que hace crecer a los niños con buena salud, robustos y con genio alegre.

Sus hijos deben tomar este reconstituyente famoso, que lleva ya cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedir "JARABE SALUD"
para evitar imitaciones.

El presupuesto eclesiástico

Son muy perversos

En nuestro anterior artículo dijimos, lo que siempre se callan los izquierdistas, con perversa mala fe, incompatible con el decoro periodístico, a saber: el presupuesto eclesiástico responde a carga de justicia por los bienes desamortizados; por tanto, sería un latrocinio dejar de cumplir dicha obligación.

Que la Iglesia poseyera esos bienes, a nadie que conozca la Historia puede extrañarle, toda vez que los pueblos pagan, con esplendidez, a las instituciones que las sostiene y salvan, y nadie duda que España, desde su unidad nacional, primero en los Concilios de Toledo, con los reyes godos y después en Granada, con los reyes Católicos, hasta las veinte repúblicas de la América latina, coronándose de gloria inmarcesible, ha sido siempre sostenida y alentada por la Religión Católica.

Seguramente que no existen títulos más legítimos de posesión, que los ostentados por la Iglesia española.

Por tanto, la desamortización fué un inmenso latrocinio como dijo Menéndez Pelayo, y el presupuesto eclesiástico una restitución, muy exigua por cierto, de los bienes robados. Con todo, con desenfado irritante, se incita al Gobierno

a que cometa otro robo, suprimiendo dicha restitución.

Y alegan, con inexcusable cinismo, que el presupuesto del Clero, remediaría poco menos, que las necesidades de los obreros españoles, siendo así que repartidos los 60 millones que importan las obligaciones eclesiásticas (culto, clero, seminarios, religiosas etc.) entre todos los obreros de nuestra patria, que suman algo más de cinco millones de campesinos y poco menos de un millón de industriales, tocarían diez pesetas anuales a cada uno y si el reparto se extendiera a todos los españoles, nos corresponderían dos pesetas con setenta céntimos por año, poco más de medio céntimo diario.

Este medio céntimo diario, es el que remediaría, según algunos periodistas que tienen tanto de mala fe, como falta de honradez profesional, las necesidades obreras españolas.

Otra superchería con que pretenden engañar al pueblo, consiste en exagerar el sueldo de cada sacerdote.

Pues bien; repartido, por partes iguales, entre todos los partícipes la cantidad del presupuesto eclesiástico destinada a personal, percibirían cuatro pesetas con setenta céntimos diarias cada uno.

Se ataca a los altos dignatarios de la Iglesia, por sus sueldos elevados, siendo así que los Canónigos de Metropolitana, cima de la carrera perciben la cantidad de

cuatro mil pesetas anuales y se llega a poseer esas prebendas, cargados de servicios, encarecidos en el ministerio o, por oposiciones, con las que no pueden compararse las más difíciles de cualquier otra carrera.

Pero en cambio de esas nóminas exorbitantes abundan las de tres pesetas diarias.

Contra todo este despilfarro del presupuesto nacional, claman un día y otro día los que se presentan ante el pueblo como redentores, calumniando cínicamente al Clero, e inventando todo género de diatribas contra la Iglesia, procedimientos que ya no consiente ningún país civilizado: que solo se utilizan en Rusia, y se permiten en nuestra patria, con lentitud suicida.

¡Son muy perversos!

ELÍAS OLMOS.

DE ENSEÑANZA

Muchas veces oí decir que de un corro de mujeres discutiendo nada sensato podía flotar. A esta opinión aventurera y superficial, por estar falta de fundamento y de sentido, jamás daré mi asentimiento. Quienes emiten conceptos así, repiten parábolas anticuadas o tratan de negar inteligencia a la mujer que no se ilustró en las aulas; y puede razonarse con sensatez, aunque en términos más vulgares, sin haber alcanzado título académico. A la mujer, para hablar con cordura y sentido, le basta ser madre buena o saber serlo.

Una polémica femenil, de la que han llegado hasta mí palabras al vuelo me ha lanzado a trazar esta cuartilla. El tema discutido aludía a la enseñanza primaria, y esta materia merece ser siempre divulgada con afán y entusiasmo, por ser representativa de cultura en el individuo y en los pueblos.

Del grupo de mujeres—madres todas ellas—una defendía calurosamente la conveniencia y frutos

de recibir el niño enseñanza primaria, y para basar sólidamente su tesis, se afirmaba en que su hijo, asistiendo a la clase, vestía con limpieza y siempre aliñado, mientras que otros niños de corta edad, empleados tempranamente en fábricas, iban sucios y manchados de tinta para ganar unas pocas pesetas a la semana. No habló la susodicha mujer del alcance de la instrucción, por ser problema complicado y fuera del radio de sus luces culturales.

El razonamiento de esa madre sensata merece toda mi simpatía. Lo escuché gratamente. Durante el curso de mis días he oído a pocas mujeres humildes discurrir así, porque es muy sabido—dolorosamente—que en la mayoría de hogares obreros se aprecia mejormente el raquíico fruto del trabajo prematuro del niño que la instrucción que puede recibir en la escuela, porque el árbol del saber, en el aspecto materialista, fructifica tardíamente.

Cuantes aprecian la instrucción en toda su valía, cuantos estén convencidos de que la mejor honrra que pueden legar los padres obreros a sus hijos es un caudal de saber más o menos considerable, cuantos anhelan con fervor que en nuestra patria se creen nuevas escuelas y se estimule mayormente, a los niños a frecuentarlas, abogarán para que al niño no se le lance al trabajo demasiado tempranamente, sino que asista a la clase hasta los doce años, esto es, hasta que sepa las nociones más fundamentales.

No cabe duda que la causa de que muchos niños sean recaderos de fábrica o auxiliares, es la situación económica de su hogar. Si todas las familias proletarias gozasen de mejor estado, si el trabajo del cabeza y de los miembros hábiles rudiese más, creo que todos los niños de casas humildes frecuentarían la escuela hasta una edad prudencial. Pero, aún no siendo así, la instrucción que debe recibir el niño reclama el esfuerzo

o sacrificio del padre, el interesado más directo en que los hijos recibían la instrucción más intensa posible.

El niño que a corta edad es destinado al trabajo, podrá ayudar sí a la subsistencia del hogar en la ínfima cuantía que representan cinco o seis pesetas semanales, suma que reduce aún la necesidad de un mayor aseo; pero ese niño se considerará siempre, y más a medida que vaya siendo hombre, un desheredado de instrucción, una víctima de su condición que le esclavizó al materialismo prematuro, y mirará con envidia a los otros niños que ilustren su cerebro mientras él destinaba las energías físicas a una labor prematura. Y hasta sojuzgará un día a los padres, que no supieron sacrificarse en pro de la instrucción que le correspondía humanamente.

Si existiera la consecuencia de que la instrucción nada valiese. Si el hombre culto fuera en todo exactamente igual al que no lo es, bien estaría que el niño ganase desde la infancia. Pero, son notorias las ventajas que la cultura reporta al individuo y a los pueblos, y sin ella el hombre no habría salido del estado de atraso de los tiempos primitivos.

Como habitantes de España, hemos de ser buenos ciudadanos, y desear que donde se alce un signo de atraso o de malestar, se levante un centinela de progreso y de bienestar, analizando las cosas con espíritu de justicia y de orientación. En nuestra patria hacen falta escuelas, que irán creándose porque es de lo más urgente y beneficioso. Pero esa misión creativa incumbe a los que gobiernen el país; a los padres de familia toca hacer que esas escuelas se vean frecuentadas por los niños todos, hacia la mayor ilustración de sus almas; para propio enaltecimiento y patria grandeza.

PEDRO ESTEVA SANCHO.

Alcaldía de Ciudadela

DON CLEMENTE CASASNOVAS JUAN, TENIENTE 2.º, ALCALDE ACCIDENTAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que a tenor de lo dispuesto en el artículo 253 del Reglamento de 27 de Febrero de 1925 para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. El día primero de Agosto próximo tendrá lugar el Ingreso de los mozos en Caja. (Caja de Recluta de Mahón, Cuartel de Santiago).

El acto se efectuará precisamente por lista, a presencia de los mozos que voluntariamente quieran asistir, y con intervención de un Comisionado oficial, nombrado por el Ayunta-

miento en esta Casa Consistorial, en el día expresado y hora de las seis debiendo hacer saber a todos, que no se citará personalmente a los mozos, ni recibirán socorro alguno, los que asistan al acto que se anuncia, por no ser la concurrencia obligada, según expresa el párrafo primero del artículo 254 del cuerpo legal citado.

Y para que llegue a conocimiento de los interesados, lo hago público, en Ciudadela a veinticuatro de Julio de mil novecientos treinta y uno.

El Alcalde accidental,
CLEMENTE CASASNOVAS.

NAVIERA-MALLORQUINA AVISO AL COMERCIO

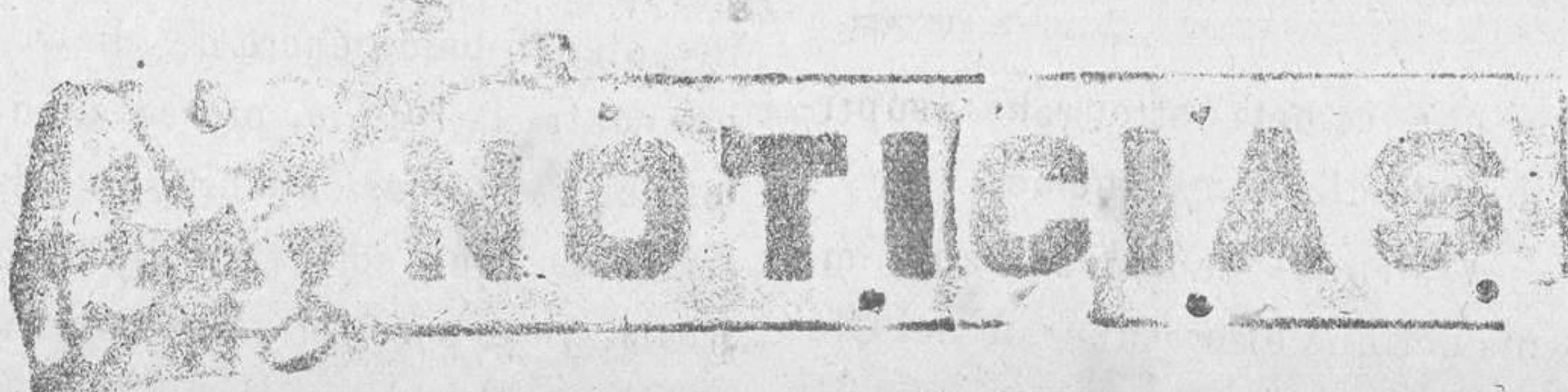
Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 30 del actual el conocido rápido moto-velero

CALA FALCÓ

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.



Locales

Viento.

Durante este mes de julio hemos tenido muchos días de viento fresco, por cuyo motivo no ha sido tan caluroso este mes como la segunda quincena de junio. El día de ayer fué muy ventoso, levantando las corrientes de aire nubes de polvo, que llenaba las casas.

Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Palma.

Despedida.

Mañana piensan salir para Barcelona y seguirán viaje para América del Sur nuestros queridos amigos los Rdos. Sres. D. Miguel González, Pbro. y D. Antonio Pons, Pbro., Catedrático de este Seminario. El primero se dirige al Arzobispado de Montevideo, donde ha prestado ya sus servicios por espacio de unos diez años, y el señor Pons se dirige a la diócesis del Salto, de la República del Uruguay.

Deseamos a ambos felicísimo viaje y completa salud durante su ausencia.

PARLOPHON

(El disco Sonoro)
APARATOS PARLANTES
desde 150 ptas.

Audición y venta:
Joyería DELFIN
ALFONSO III, 60

TRILLOS Y TRILLADORAS

(Máquinas de «batre») de varios sistemas, a precios reducidos y a toda prueba.—También aventadoras (máquinas de «ventá») desde menos de 300 ptas.—Modernice y perfeccione todas las labores agrícolas acudiendo a esta casa, donde se le informará gratis y sin compromiso

G. J. ORFILA
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.

bulenta infancia a la sensata madurez. La frontera ha desaparecido lo mismo que los pobres indios, y substituyendo al fronterizo policía, que patrullaba a la caza de *hombres malos*, tenemos al guardia forestal tipo de la más avanzada civilización.

El sitio donde escribo esta obra (Anson—Arizona), está actualmente más civilizado que Nueva York. Sólo en las películas subsiste el melodramático y recargado Oeste que se escribe entre las elegantes hijas y los manicurados hijos de los que años atrás, llevaron el orden y las leyes a la salvaje Pradera.»

Cómo a lo largo de su novela, William Mc. Leod Rayne no desmiente su advertencia preliminar, resulta —y ello es muy estimable,—que nos encontramos con que el ambiente, tan trillado, del lejano Oeste, adquiere prestigios de novedad, calidad de ineditéz. Y comprendemos cómo, al presentárenos falseados aquel ambiente y los personajes aquellos, en las demás novelas, sólo después de leer la de Leod Rayne podemos vanagloriarnos de conocerlos sin afeites y adobos, que casi nunca son muy literarios y casi siempre sí más que pueriles.

Este de la novedad, no es el menor valor de «Un policía de Texas», pues debemos abonarle también en su haber el interés del argumento, la precisión del léxico empleado y, por lo que respecta a esta edición castellana, la fidelidad con que el traductor —M. Rodríguez Rubí—la ha vertido a nuestro idioma.

EDICTO

DON ANTONIO MARÍ FERRER, JUEZ MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA (MENORCA BALEARES).

Hago saber: Que en el día de hoy se han recibido del señor Jefe provincial de Estadística las listas de Jurados con el fin de que sean expuestas al público a partir del día de la fecha, durante seis días en los cuales todos los vecinos de este término podrán reclamar las inclusiones o exclusiones que creyeren procedentes.

Las listas anteriormente mencionadas están expuestas en el tablón de edictos de este Juzgado debiendo hacerse las reclamaciones por escrito ante el que suscribe, quien expedirá al reclamante, si lo solicitase, el documento necesario para acreditar que ha hecho la reclamación. El reclamante expresará la causa de la inclusión o exclusión que solicita, pudiendo presentar además la prueba documental que tuviere por conveniente, de conformidad todo ello por lo dispuesto por el señor Presidente del Gobierno provisional de la República con fecha 18 de Junio último.

Y para su inserción en el diario de la localidad denominado EL IRIS se expide el presente en la ciudad de Ciudadela a veintisiete de Julio de mil novecientos treinta y uno.

El Juez municipal,
ANTONIO MARÍ.

El Secretario,
FRANCISCO MERCADAL.

El obrero ruso.

«La clase obrera rusa es la más oprimida, la más desengañada y la más desgraciada. En tiempo de los zares vivía mal; pero comía lo que me pedía el cuerpo, alimentaba mi familia, mis hijos iban a la escuela; más ahora yo me.... en dicho poder comunista en que el obrero es el primer muerto de hambre». Esto afirma uno que lo ha visto. Leed: *Así es Moscú*. ¡Pobres obreros que esperan el paraíso de Moscú! Paro espejismo.

SANTORAL

Jueves, 30.—Stos. Abión, Senén, Teodomiro y Rufino.

Día 30.—Sol sale a las 4'45, pónese a las 7'5.—Luna sale a las 8'47 pónese a las 5'42.

BIBLIOGRAFIA

UN POLICIA DE TEXAS
por WILLIAM MACKLEOD RAINE

Novela publicada en la Colección Obras Maestras.

Un volumen encuadernado en tela 3'90 ptas.

Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216, Barcelona.

En el prefacio de la obra, su autor, conocido ya ventajosamente por los lectores de habla castellana, merced a su novela «Doble lucha», publicada con éxito considerable en esta misma colección, escribe:

«Los que estamos del lado allá de los cuarenta años, hemos visto pasar nuestro remoto Oeste, desde la tur-

ANIS TUNEL

es sin disputa
el mejor que se conoce.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 30 de Julio el rápido moto-velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

**Habla Alcalá Zamora. --Re-
signa poderes.**

Madrid, 29. -4'45

El Presidente provisional señor Alcalá Zamora pronunció en la sesión de ayer un elocuente discurso.

Expuso la obra del Gobierno, lo que hizo, y lo que no hizo y por qué no lo hizo.

Resignó poderes ante la Cámara y advirtió a la Cámara que debe pedir para sí los asuntos que le competen, dando al Gobierno que designe amplias facultades para poder desenvolverse con autoridad ante los acontecimientos.

No debe discutir el nombramiento de Ministros y sólo nombrar Presidente.

Si se le designa a él, dice el señor Alcalá Zamora, el Gobierno será el mismo de ahora.

Debate político.

Siguióse al discurso del Presidente, el debate político.

El diputado Fanjul, antiguo maurista, recordó a Maura y advirtió que peligró la Monarquía y se derrumbó por no hacerle caso, dándole todo hecho a los republicanos.

Las afirmaciones del Sr. Fanjul promueven fuertes protestas de la mayoría, llamándole al orden el Presidente Sr. Besteiro.

Termina que servirá a la República, a una República sin violencias.

Barriobero, radical-socialista, combate duramente al Gobierno y reclama para los socialistas el Gobierno con toda la responsabilidad o que dejen gobernar a los republicanos solos.

Ataca al Gobierno por no hacer la revolución y censura la actuación de la Benemérita.

Alude a la ley de fugas que se ha aplicado en Sevilla.

Reclama la sustitución del Gobierno actual y el nombramiento de un Consejo presidencial interino.

El Ministro de Hacienda, señor Prieto, le contesta y niega que los socialistas susciten dificultades en el seno del Gobierno.

No estarán en el poder más horas de las que deben estar.

Samblancat acusa al Ministro de la Gobernación de ser cómplice de los sucesos de Sevilla.

El Ministro Sr. Maura se levanta airado y se dirige al lugar de dicho diputado con amenazas de agredirle.

Los compañeros lo impidieron.

El Ministro de Hacienda grita que el Gobierno entero hácese solidario de la conducta del Ministro de la Gobernación.

Aplausos en toda la Cámara.

Votación.

Vótase una comisión que investigue los sucesos de Sevilla aprobada con el beneplácito del Ministro de la Gobernación y a propuesta de los socialistas.

Otra comisión que dictamine sobre el proyecto de Constitución.

Levántase la sesión.

Varias

Nombramiento de Fiscal.

Ha sido nombrado Fiscal de la República el actual Presidente de la Diputación señor Salazar Alonso.

Fallecimiento.

En Zaragoza, ha fallecido el

Deán Dr. Florencio Jardi, que fué uno de los mejores oradores españoles.

Los monárquicos detenidos son puestos en libertad por resultar injustificable una detención.

Ayer tarde fueron puestos en libertad por resultar injustificada la detención que motivó su detención, los once señores que habían sido acusados de celebrar una reunión clandestina monárquica.

El pretexto de detención del señor Fuentes Pila, es haber realizado viajes y visitado personalidades para recaudar fondos para constituir una sociedad editorial que auxiliando unos periódicos y adquiriendo otros sea el debelador de la actual campaña demagógica.

Los detenidos hicieron constar su protesta por tan arbitraria detención.

El Gobierno Provisional

Lerroux no pretenda para España la Presidencia de la S. D. N.

El señor Lerroux ha desmentido que pretenda la Presidencia del Consejo de Naciones para España. Se limitó a anunciar que en la próxima sesión corresponde a España presidir.

De política

Ossorio y Gallardo se pasa al campo republicano.

Ha venido confirmándose la noticia de que el conocido jurista y ex ministro monárquico don Angel Ossorio y Gallardo por fin abandona su romántica posición de «monárquico sin rey» para declararse netamente republicano.

Posiblemente el señor Ossorio y Gallardo acaudillará un nuevo grupo político de demócratas cristianos.

Ossorio y Gallardo protesta de que Ponte, Mola, Albiñana y otros sigan en la cárcel.

El diputado Sr. Ossorio y Gallardo ha dirigido una carta al Jefe del Gobierno, Sr. Alcalá Zamora, protestando de que los Sres. Ponte, Mola, Albiñana y otros continúen en la cárcel.

También protesta de la suspensión de periódicos y de las prisiones gubernativas, lo mismo que del bombardeo de la taberna de «Cornelio», de Sevilla.

Dice que muchos temen haber-

se equivocado de poner su confianza en la República.

Sociales

Nuevos alborotos de los sin trabajo en Barcelona.

Los obreros sin trabajo se presentaron en la plaza de la República para pedir al Ayuntamiento que vuelva a dar bonos para la comida en lugar de darles de comer en el Asilo del Parque.

Promovieron alborotos, teniendo que intervenir los guardias de asalto que disolvieron a los manifestantes.

Estos se fueron hasta el Hotel Peninsular pretendiendo comer.

Intervinieron los guardias nuevamente y se restableció el orden.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 28 de Julio de 1931

Francos.	43'175
Libras	53'50
Dollars	11'015
Liras	57'65
Interior 4 p.	61'50
Exterior 4 id.	81'50
Amortizable 5 p.	82'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.	65'85
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p.	80'50
Id. 5 1/2 especies	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Estación Meteorológica de La Oliva

Día 29. - A las ocho

Barómetro	761'9
Termómetro a la sombra	24'2
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Fresquito
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CIUDADELA

Se convoca Junta General extraordinaria para el día 2 de Agosto, a las cuatro de la tarde, para continuar la Junta General anterior.

Se suplica la mayor asistencia a la misma dada la importancia de los asuntos a tratar.

Ciudadela, 28 de Julio de 1931.

El Presidente,
JUAN ARGUMBA.

IMP DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de Julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 21 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60		
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.			
ENTREFILETES		ANCHO DE CUATRO COLUMNAS.	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		DE MEDIA PAGINA	
Hasta seis centímetros:		Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75	Por dos inserciones . . .	25'00
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00	Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		DE PAGINA ENTERA	
Hasta doce centímetros:		Doble precio que el señalado para los de media página.	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta veinte centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
Doble precio que para los de seis.		ESQUELAS MORTUORIAS	
		<i>(Primera página)</i>	
		Página entera . . .	50'00 Ptas.
		Media página . . .	35'00
		Un cuarto de página . . .	20'00
		ancho de una columna . . .	5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso: En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

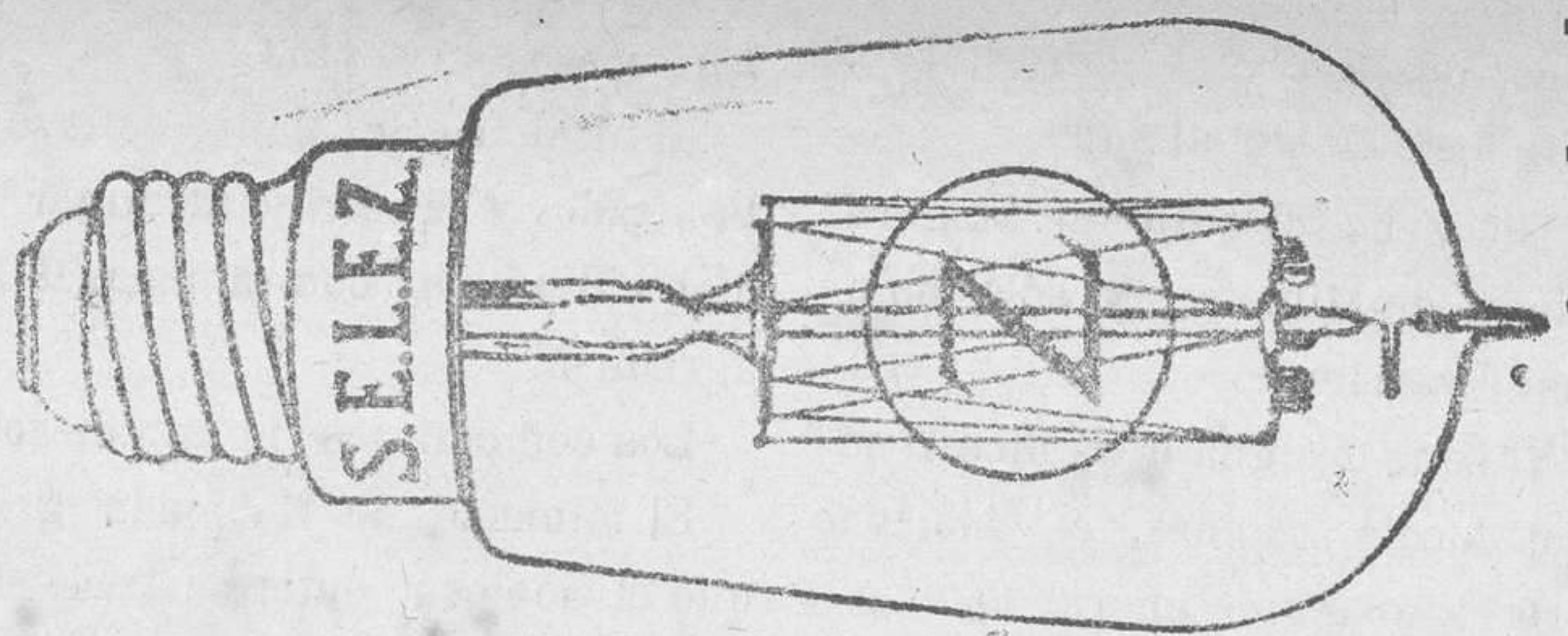
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis vicinda y las secreciones corrompidas. Son un verdadero tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acérrese, grabado a los ojos y se verá entre la píldora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.